



EL BOMBERO ESPAÑOL

REVISTA QUINCENAL



DIRECTOR: Valentin Golobardes Monrós



El incendio de la Aduana de Málaga

Han pasado varios días y aun me parece que flotan ante mis ojos, con terrible constancia, las horribles escenas que en parte presencié y en parte oí relatar. Aún resuenan en mis oídos los gritos pidiendo socorro, el gemido de los heridos y las voces confusas de los que intentaban prestar ayuda.

¿Cómo empezó el fuego? ¡Dios lo sabrá! La más fundada versión es aquella que habla de choque de hilos eléctricos y de corrientes exageradas de electricidad, causas de los varios incendios en pocos días iniciados y que han estado a punto de originar nuevas catástrofes.

Lo seguro es que las llamas se propagaron con una rapidez aterradora y que en pocos minutos el avasallador elemento invadía los cuatro lados de las boardillas.

Era la Aduana un fuerte y espléndido edificio, empezado en tiempos de Carlos III, que en construcción estaba cuando los franceses en 1812 se apoderaron de Málaga y entonces se llevaron las maderas y los herrajes colocados ya y que se acabó en 1829, destinándose primero a fabrica de tabacos y en 1839 a oficinas del Estado.

El último piso, con pavimento de madera, lo habitaban unas cien personas, en su mayoría porteros de la Delegación de Hacienda, Gobierno Civil y Diputación, Carabineros y empleados de escaso sueldo. Estaban separadas unas viviendas de otras por dobles tabiques de lienzo blanqueados o tablas mal unidas.

Muchas veces se repitió que aquello era una imprudencia, algunos Gobernadores se quejaron, la Diputación trabajó en sentido de que fuesen desalojadas, pero el tiempo, las súplicas y las influencias pudieron más que las mismas autoridades.

Se comunicaban esas bohardillas con la azo-

tea del piso segundo, por una escalera vieja, de madera, estrecha y mal cuidada.

Iniciado el incendio, los que no se detuvieron a salvar sus ahlijas y ropas, bajaron por ella. Luego comenzó a arder por arriba, interceptando el paso y se hundió con estrépito.

Los que allí quedaron apenas si podían andar, se asfixiaban, no veían cegados por el humo, lloraban, gritaban, chocaban contra las paredes y al cabo caían vencidos, algunos con las ropas ardiendo, otros abrazados a los seres queridos. Así esperaban la muerte.

No pocos llegaron tarde hasta las ventanas y era horrible verlos huir del fuego, acurrucarse, andar por las cornisas pidiendo auxilio y al cabo tirarse a la calle, desde aquella inmensa altura y sin darse cuenta de que existían mantas lonas o colchones que los amparasen.

Una mujer, llegó a una ventana, quedó casi inmóvil, solo movía las manos, levantándolas como haciendo señas. No se atrevía a tirarse. Una columna de fuego la envolvió y el cuerpo inerte quedó caído sobre la piedra blanca que le sirvió de losa funeral.

Un carabinero, Diego González, colocó en la cornisa a sus hijos, una de 14 y otra de siete años y a un hijo (de 10). Quiso sacar a su padre y no pudo. El anciano pesaba mucho y sus ropas estaban incendiadas. Allí pereció a la vista de aquel pedazo de su alma. El carabinero cogió entonces a sus hijas, que se resistían por instinto y una tras otra las tiró, creyendo salvarlas. Aquel dolor y aquel sacrificio fueron inútiles. Una de ellas, la menor, se estrelló contra la cornisa. La otra cayó moribunda sobre las piedras. El muchacho corrió por la saliente de piedra, pero al verse alcanzado por el fuego y casi asfixiado por el humo, tomó vuelo y se tiró. Cayó sobre una

colchoneta y viéndose ileso echó a correr refugiándose en un café de la Plaza, a donde llevaron a poco a su padre con graves quemaduras.

María García, una desgraciada madrileña que había venido a ver las procesiones de Semana Santa, pudo salvarse, pero volvió a coger unas prendas, se hundió la escalera y, sin vacilar, se arrojó a la calle quedando muerta.

Aun me parece estar viendo el cadáver de aquella infeliz niña Anita Romero García, que corriendo igual suerte que su compañera en las aulas de la Escuela Normal de Maestras, quedó sin vida al caer, con la expresión de terror en los ojos, entreabierta la boca y retorcidos los brazos.

El incendio duró toda la noche y parte del día con intensidad manifiesta. Se comunicó al piso segundo y ardieron las viviendas del Secretario del Gobierno, Administrador de Aduanas y Delegado de Hacienda, la Comandancia de Carabineros y el registro Fiscal. Los Archivos de la Diputación y de Hacienda, donde tantos documentos de importancia se guardaban fueron amenazantes hogueras, de las cuales nada se consiguió extraer.

Durante muchos días han ido apareciendo cadáveres carbonizados, restos humanos, ya una pierna, ya un brazo, ya un montón de huesos o un cráneo ennegrecido.

Restos de mujeres, de hombres y, sobre todo, de niños. Pasan de treinta los cadáveres hallados y aún se cree encontrar alguno más.

La familia de Andrés Márquez, portero de la Presidencia de la Diputación, se componía de trece personas, contando unos parientes que estaban de huéspedes. Sólo se salvó su hijo Antonio que estaba velando en la imprenta de Giral.

El portero Navas, hombre muy honrado y bueno, salvó a sus hijos, y al volver a la bohardilla a prestar auxilio, desapareció para siempre. Otro portero, Cañamero, no pudo salvar a sus hijas Catalina y Ana María.

Sería monótona tarea continuar esta relación de víctimas.

El edificio ha quedado destruído, pues en estos

días se han derrumbado los techos del piso principal y hasta las bóvedas del bajo amenazan seguir idéntica y fatal suerte. Causa triste impresión penetrar en el edificio y ver aquellos montones enormes de escombros, vigas quemadas, muebles rotos y paredes grieteadas.

Los entierros de las víctimas se hicieron en varias veces. Al sepelio de los veinticuatro cadáveres que se hallaron el primer día, concurrió toda Málaga.

Las mujeres lloraban, los hombres, tristes y preocupados, se empujaban por llevar los féretros sobre sus hombros. Fué un acto imponente, de una solemnidad que impresionaba el alma de mejor temple.

No somos de los espíritus impresionables que han censurado injustamente al Cuerpo de Bomberos. Nada de ello. Llegaron pronto, los que pudieron llegar, pues la mayoría viven lejos del Parque.

Mas contra aquel fuego que se extendió tan deprisa, no eran posibles los esfuerzos humanos. Reinaba una confusión imposible de ordenar y contener.

Hubo actos heroicos y el Jefe señor Ramírez se multiplicaba en todas partes, exponiendo su vida.

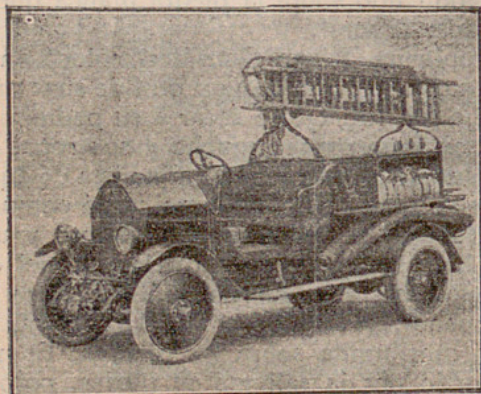
Si el material no resultó eficaz, si era insuficiente, no fué culpa de ese cuerpo digno de alabanza.

Nosotros hemos oído que en muchas ocasiones solicitó el Jefe nuevos aparatos, y alegándose falta de recursos, no se adquirieron; con harto sentimiento de quién cumpliendo su deber los pedía con insistencia que tal vez tachasen de pesadez.

Justamente era esa la pesadilla del señor Ramírez.

La catástrofe de la Aduana no podrá olvidarla España en mucho tiempo y los que tuvimos el dolor de presenciársela la recordaremos siempre con horror.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.



ADMINISTRACIÓN: **S. A. Oficinas Mecánicas** ESTABLECIMIENTO:
Via Solferino, 12 **MARIO TAMINI** Strada Verellese, 198
Teléfono: 34-19 — MILAN (ITALIA) — Teléfono: 40.038

Capital L. it. 4.000.000 integrado

Oficinas constructoras de bombas para incendios aplicadas sobre motores automóviles. Las bombas son de tres dimensiones:

	15-20	25-30	35-50	H. P.
Fuerza absorbida	15-20	25-30	35-50	
Giros del eje (o as)	2000/3000	1600/2000	1400/1600	por minuto
Peso del grupo de bomba	30	84	145	kilos
Lanzamiento de la bomba	500/800	900-1300	1300-2	litros p. mint.
Presión	6-8	6-9	7-10	000atmósferas
Largueza del chorro	40	45	50	metros
Altura del chorro	35	38	408	»
Aspiración	8	8	»	»
Boca central de aspiración	70	90	120	m/m
Bocas de salida del agua	2x50	2x70	3x70	»

LA TRAGEDIA DE MÁLAGA

Pormenores del incendio de la Aduana

Teníamos ya compuesto nuestro número anterior, cuando recibimos la triste noticia de la tragedia ocurrida en Málaga con motivo del terrible incendio del edificio llamado de la Aduana y que, en realidad era una torre de Babel.

El edificio siniestrado

Era un hermoso edificio de sillería de piedra en sus cuatro fachadas, tenía 70 metros cada una de ellas sin balcones no salientes alguno, la buardilla y demás pisos tenían en su cuadrado 52 ventanas cada uno y las varias dependencias habitadas como sigue:

Planta baja: Oficinas de la Jefatura de Policía e Higiene, y el patio, que es muy grande, varios almacenes depósito de mercancías por despachar la aduana.

Piso principal: Habitaciones particulares del Gobernador Civil, oficinas de la Hacienda con todas sus dependencias, abogado del estado, negociado de quintas, de instrucción pública y Diputación Provincial.

Segundo piso: Comandancia de carabineros, almacenes y repuesto de la misma comandancia, Registro fiscal, con habitaciones para el delegado de hacienda, secretario, administrador de aduanas y el alcaide.

Tercer piso: Una gran sala sin tabiques ni paredes de mampostería, que es donde estaban cobijadas gran número de familias de empleados y algunas que consiguieran vivir allí gracias a recomendaciones y favoritismos, y cada vecino se había arreglado su vivienda con tabiques de madera, o de tela con más o menos lujo según sus elementos, y algunos de ellos habíanse construido cielos rasos de cañizos, otros de tela y otros de esteras.

Causas del incendio

Parece ser que tres días antes de ocurrir la catástrofe había ocurrido un conato de incendio a causa del ollín en la chimenea del administrador, lo sofocaron sin que se diera cuenta el público, lo dejarían mal apagado, y se supone fueron requemando algunas maderas hasta que, en la noche trágica tomó incremento y siendo tal el conglomerado existente en aquel piso alto que, avivado el incendio por el viento reinante, con rapidez y asombro, en pocos momento ardía toda la parte alta de aquel inmenso edificio, derrumbándose las armaduras de la cubierta y esto hace suponer que muchas de las víctimas ya fueron aplastadas por el derrumbamiento.

La escalera que daba acceso a este piso, era

también de madera y de un ancho de 1'20 metros, con una sola puerta en un ángulo de aquel inmenso piso; basta decir, para formar concepto, que las familias que habitaban la parte opuesta, tenían que recorrer los 70 metros o pocos menos de distancia desde su cuarto viviendo a la puerta de salida para tomar la estrecha escalera de que disponían.

Muchos se salvaron y otros, cegados por la codicia de salvar en lo posible sus ahorros u objetos de valor que poseían, hicieron varios viajes, hasta que el derrumbamiento o el fuego les cerró el paso y allí quedaron

El salvamento

Mucho se ha dicho del comportamiento de los bomberos de Málaga, nosotros no queremos defenderlos, que los defienda el lector sólo enterándose de los medios de que disponía aquel personal.

Tres bombas a mano que ya en otros incendios no habían conseguido que el agua alcanzase alturas más insignificantes, como ya ocurrió el año pasado en un edificio de la calle de Larios, que declaróse un incendio al tercer piso y el agua no alcanzaba más que hasta el segundo y los bomberos, desesperados, subieron a brazos una bomba hasta el primer piso para alimentarla con otra desde la calle, creemos con dudoso resultado.

La escalera de que dispone aquel cuerpo es de 16 metros, ¿cómo podían socorrer a las personas que se encontraban en el piso alto, si éste tenía de altura unos 26 metros?, y lo peor del caso fué que el público, con gran algarabía y desorden en su afán de ser útil a sus semejantes, se apoderó de dicha escalera queriéndola armar y dándole vueltas a los torniquetes hasta ladearlos y romper el cordón de leva que trae consigo dejándola inútil por temeridad y a causa de que Málaga sólo tiene permanente de noche cuatro bomberos y éstos gozan de un sueldo de cincuenta céntimos diarios si la memoria no nos es infiel o poco más.

Llegado todo el personal de bomberos condujeron la escalera en el patio subiéndola en una terraza y a golpes de acha enderezaron los torniquetes, y de este modo consiguieron realizar algunos salvamentos, y luego, desde la misma, cuatro bomberos, con cuatro mangueras, empezaron la extinción del fuego.

No había que pensar en hacer uso de las escaleras de garfios y de brazos, pues como hemos dicho, todas las aberturas del edificio siniestrado eran ventanas sin un solo balcón donde pudieran ser utilizadas.

En cuanto al salvamento de personal, aunque

algo difícil, muchos murieron por la falta de serenidad, o por no saber tirarse desde tan considerable altura, puesto que se colocaron colchones y la malta de salvamento de que dispone el cuerpo de bomberos de aquella capital.

Y para que que no seamos nosotros los que defendamos a los bomberos, sino que son ellos mismos con su heroicidad y abnegación, se hacen la mejor defensa, copiamos, a continuación, varios artículos de otros periódicos :

La revista «Seguros», que se publica en Málaga.

«Después de detallar como espectador los horrores del siniestro, dice : «Los bomberos, desde su jefe señor Ramírez al último individuo, exponiendo su vida al cumplimiento impotente de su deber.»

Recorte de un periódico de aquella localidad

«Nadie velaba en la Aduana ; el sueño vencía las vigilancias ; ¿ cómo sino, sorprendió el incremento devorador del fuego ? Las buhardillas, eran casi inhabitables ; tenían acceso por una pequeña escalera, de la que se servían cientos de personas residentes en lugares que convirtió en viviendas la negligencia oficial. Háblase de miles de cartuchos que explotaban, de latas de gasolina que ardían ; pero, ¿ la Aduana era un polvorín ? ¡ Y en la serie de culpas que aparecen reclamando airado, justísimo castigo, preténdese mezclar al Cuerpo de Bomberos, irresponsable de la falta de material, que su Jefe tenía avisada al Ayuntamiento ; a unos hombres heroicos que, sin medios, han trabajado con ardor y actividad loables. Siempre la censura a los débiles inocentes y la adulación servil, bajuna, a los fuertes !

En estos momentos de intenso y agotador duelo unánime, de honda y desgarradora pena, de tristeza profunda, precisa detener la indignación, dando salida consoladora a las lágrimas infinitas, aguardando el predominio de la justicia. Málaga entera llora la desgracia espantosa de una tragedia que le parece pesadilla horrenda ; a su duelo insuperado, se ha unido España entera, pidiendo a Dios por las infortunadas víctimas, que acaso más lo fuera por criminales causas y apatías, que por designios de la fatalidad, y porque se depuren las responsabilidades y se castiguen con fuerza inexorable...»

De «La Tribuna», de Barcelona

«Al margen de la información.—La catástrofe «prevista» de Málaga.

El incendio de Málaga, más horroroso por las desgracias que produjo que por la fuerza del voraz elemento, ha dado lugar a inculpaciones más o menos veladas. Primero se dijo que había sido

intencionado ; después, la Prensa ha arremetido contra el Ayuntamiento, acusándole de inspector ; el Ayuntamiento, por su parte, protesta de estas inculpaciones y aduce que bastante lamenta la desgracia y que ha enlutado sus balcones y ha acordado socorrer a las víctimas a más de rendirlas todos los honores póstumos.

He tenido ocasión de hablar estos días con un malagueño y he sacado el convencimiento de que la catástrofe de Málaga era cosa prevista.

Me ha recordado mi amigo, el malagueño, que, hace escasamente un año, se declaró un incendio en el hotel inglés de aquella capital. No surgió la catástrofe entonces porque permaneció intacta la escalera principal del edificio ; pero ya entonces se puso de manifiesto no sólo la insuficiencia de las mangueras, sino la inutilidad de las escaleras de mano. Hubo que empalmar éstas y se rompieron ; y gracias a que los bomberos pudieron penetrar en el edificio y valiéndose de cuerdas lograron descolgar a la calle a los de mayor peligro.

Que el servicio de bomberos en Málaga resulta de completa inutilidad, lo prueban los hechos : aquel incendio, que por no haber desgracias personales no alarmó a la opinión y éste reciente, que por la cuantía de los daños personales ha conmovido a toda la nación.

—¿ Sabe usted, me decía mi amigo, cuanto ganan los bomberos en Málaga ? Pues ganan dos reales diarios, y el día que hay algún incendio, cinco pesetas. Con este beneficio pocos serían bomberos ; muchos lo son por lucir el uniforme.

No sé si como buen andaluz mi amigo habrá exagerado ; pero sí he de decir, por mi parte, que cuantos hayan estado durante el verano en Santander, por ejemplo, habrán visto a todas horas por las calles como lucen sus uniformes los bomberos, aunque en un mes no ocurra el menor siniestro ; y habrán visto, incluso, bomberos con traje encarnado y bomberos con uniforme blanco ; es decir, bomberos «oficiales» y bomberos «voluntarios», ni más ni menos que se ven en muchos pueblos músicos de la «banda liberal» y de la «banda conservadora». Hay, pues, primordialmente, un afán grande de lucir el uniforme ; y este dualismo en la prestación de un servicio que requiere mucha unidad de esfuerzo tiene forzosamente que acabar por producir, cuando llega el momento del apuro, un desbarajuste conductor de la catástrofe.

Pasarán los días, cesarán las discusiones, sólo quedará el duelo de las familias ; y cuando el siniestro se produzca nuevamente, subsistirán las mismas causas y, si no vela la Providencia, un nuevo día de luto guardará la ciudad.

Ya que no podamos hacer con el vecino otra cosa que condolernos de su desgracia y señalarle las causas de ella para que procure remediarlas, volvamos la vista a nuestro hogar y estimulemos a nuestro Municipio para que esté ojo avizor a nuestros propios servicios y procure que

no haya nunca en ellos la menor deficiencia.—
Vargas.)

He aquí un extracto de la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Dice el señor Fernández-Ruano

Posibilidad de extinción

¿Por el Cuerpo de Bomberos de Málaga? Nula, completamente nula esta posibilidad.

Pero es urgente que no deje transcurrir un solo instante más sin que yo advierta que cuanto se hable en punto a estas posibilidades de extinción, a estos posibles salvamentos, ha de estimarse condicionado, es fuerza estimarlo condicionado a la forma y circunstancias extraordinarias que en este incendio han concurrido, circunstancias, que por no hacer prolija la enumeración podemos concretar, en la rapidez con que se presentó y corrió el fuego, rapidez increíble dada la fisonomía arquitectónica—digamos así—del edificio de aparente incombustibilidad en su pétrea grandeza, y la nunca sospechada constitución de aquella trágica buhardilla donde la madera y los lienzos eran techo, eran suelo, eran la mayoría de los infinitos tabiques con que el capricho o la necesidad de sus desgraciados y clandestinos moradores habían dividido y subdividido aquellos altos del edificio.

Por estas razones, y por otras muchas que en atención a no molestar a más de lo prudente omito, es lo cierto, que el incendio de la Aduana se presentó como antes decía en *circunstancias insólitas*, circunstancias que no deben olvidarse un solo instante en esta hora de reflexión y enjuiciamiento.

¿Pudo hacer frente el Cuerpo de Bomberos al siniestro? Toda Málaga, no hay quien lo dude, se pronuncia por la negativa sincera. Pero además lo que la Málaga técnica y los malagueños que más o menos se han asomado a las grandes capitales del mundo, sostienen, y sostienen con buena fe, cuya falta de interés en el pleito garantiza—sostienen técnicos y competentes, que ningún cuerpo de Bomberos del mundo hubiese podido atajar en incendio *en tales condiciones*, y que esos grandes y famosos parques de Londres, Nueva York o París, sólo hubiesen atenuado los daños y los trágicos resultados del siniestro.

Ahora bien, ¿es que Málaga debía tener, es que su Ayuntamiento debió costear un servicio de Bomberos tal, que fuese capaz de hacer frente con éxito, a un siniestro *en esas condiciones*? Nadie, nadie honradamente puede sostener tal cosa. Sostenerlo valdría tanto como decir que los cuatro millones de pesetas o poco más del Presupuesto municipal debieran ser destinados en su totalidad a tal servicio de incendios, que sin temor a incurrir en exageración, no creo sea menor el presupuesto de este servicio en esos grandes Parques de Bomberos de Europa o América.

Málaga podrá exigir de su Municipio prudente-

mente, lo que sea proporcionado a su hacienda; un servicio de incendios, dos veces o tres, o cuatro veces mejor que el actual—a eso vamos por el impulso del triste suceso—pero nada más; aspirar a otra cosa sería aspiración inatendible por disparatada. Y así y todo, Dios no quiera repetir en esta bendita y desgraciada tierra, incendio parecido en circunstancias al que hoy nos trajo el luto que lloramos, porque le ineficacia del futuro servicio, ¿en qué poco habría de diferenciarse le del que hoy hemos visto en fatal impotencia.

En Madrid, para no ir más lejos, por ejemplo, con un servicio de incendios que yo no sé si alguna vez podrá tener Málaga, con una dirección, cuya pericia es famosa en España entera, ardió el edificio de Salesas en pleno día, hasta su completa destrucción.

Pero en fin, no hablemos más de este problema de la extinción, que ya está analizado, con pesadez tal, que sólo pudo disimular, benevolencia como la vuestra,—y vamos a lo más interesante.

Salvamento de personas

Esta sí que es la parte dolorosa: Como que ella constituye todo el clamor de Málaga.

Y aquí, con la sinceridad que a todos pedimos, empezamos a ver *la posible* responsabilidad del Ayuntamiento; pero, ¿en qué medida?

Es indudable, toda Málaga lo sabe, que en la primera media hora sucedió quizá la parte más importante de la tragedia—esa media hora de preparativos, de órdenes de organización.

Pero también es indudable, tristemente indudable, que entre las treinta víctimas de la catástrofe hay ocho o nueve que lo fueron por fracturas al arrojarse y no encontrar toldos, lonas, redes, algo que hubiera recibido posiblemente ilesos sus cuerpos.

Faltó lo que por barato y sencillo no debió faltar. Apuntemos esa falta como caso concreto de *posible* responsabilidad.

La escala no funcionó: Yo no sé por qué no funcionó, seguramente porque no vale para nada—ya no funcionó en el incendio de Larios—¿pero y si hubiese funcionado, y si hubiese desarrollado rápidamente, perfectamente, sus diez y seis metros, sus ridículos diez y seis metros al lado de los veinte y tantos del edificio, qué hubiera sucedido? que hubiésemos visto a los bomberos impotentes, inútiles, con la manga del salvamento en la mano y faltándole otros varios metros de espacio para llegar al sitio de la trágica necesidad.

Pero en fin, ¿es que alguno sostiene que el Cuerpo de Bomberos de Málaga, donde el 95 por 100 de sus edificios no exceden seguramente de tres pisos, debía tener una escala que hubiese llegado a las buhardillas de la Aduana; nosotros, sinceros y consecuentes, juntamos este otro detalle concreto con el anterior de la falta de lonas o redes, y decimos *ya van dos*; veamos también si es ésta, falta de *posible* responsabilidad.

¡ Falta de arrojo ! Los bomberos siempre fueron valientes.

Los Bomberos de Málaga, siempre se distinguieron por su valor ;—entre ellos hay muchos valientes condecorados, además ¿ cuándo los bomberos de Málaga, que son malagueños, conocieron la duda o la vacilación a la hora de salvar a sus hermanos ? Quien tal diga, o no es de Málaga o comete una gran injusticia.

¿ Y en donde más puede estar la responsabilidad por negligencias o abandonos municipales en este caso concreto en que hemos quedado, en que todos los hombres de buena fe coinciden, en que no es posible hablar de extinción y si sólo de salvamento ?

Y aceptando que sean en efecto estas señaladas o alguna otra que honradamente alguien señala las posibles responsabilidades.

¿ A qué Ayuntamiento se le exigen ? A este, al anterior, al de más atrás...

¿ A qué Alcalde ?

¿ Al actual que acaba de llegar al cargo ? Al anterior, señor García Almendro ; a los que le antecieron... ?

¿ Y a qué Arquitecto,—que reglamentariamente es cuando menos Director técnico del Servicio de Incendios—al señor Rubio que lleva escaso tiempo, al señor Rivera que lo fué 10 ó 12 años que hoy como concejal ocupa sitio entre nosotros, o a los anteriores cuyos nombres ignoro ?

Pero he nombrado al Alcalde saliente, señor García Almendro, y su nombre me sugiere algunas consideraciones, para hacer las cuales bien quisiera tener el gusto de verle aquí delante.

Mas como yo no suelo decir en ausencias lo que no sea posible sostener en presencia—lo contrario sería impropio de hombres bien nacidos—quería recordar y voy a hacerlo cómo con unanimidad ha venido Málaga entera aplaudiendo su gestión administrativa durante los dos años que próximamente duró aquélla. Con qué incesante cascabeleo sonaba la prensa todos los días de todos los meses para que no pasara desapercibida aquella buena gestión. Y esa prensa nos decía una mañana cómo el señor García Almendro atendiera su petición de arreglar un bache, o de recomponer unos adoquines. Y otra vez era una nueva casa herida certeramente por la piqueta del Alcalde, y en fin, a qué seguir ; yo podría asegurar, bajo juramento, que fueron muy pocos los días que al Alcalde de Málaga no le viésemos glosado en los periódicos y comentado por los malagueños como el Alcalde por antonomasia...

¿ Que no fuera justo todo ello ; justísimo, yo fui el primero en ayudar y facilitar y aplaudir cuanto bueno hizo, pero es que esta justicia me hace recordar, en estos instantes, que ni los malagueños satisfechos de su Alcalde único, ni el Alcalde en perpetuo desvelo por los intereses de Málaga, ni la Prensa, justísima alentadora del fuego sagrado del Alcalde, cayeron en las deficiencias de nuestro servicio de incendios, de ese

ineficaz servicio de incendio, que hoy a público y Prensa dan sobrada materia para indignarse y para lanzar al aire y hacer que corra por España entera un concepto tan grave, tan doloroso como el de responsabilidad.

Y a mi me duelen los ojos de leer en esa misma Prensa elogios sin tasa al Cuerpo de Bomberos, por su arrojo, por su pericia, por la brillantez de sus ejercicios y simulacros...

En cambio ; qué pocas censuras recuerdo de esa misma Prensa ! ; Qué pocas advertencias !

Yo siento hablar así, pero empecé pidiendo sinceridad y honradez a todos en este debate, y yo he de poner en él toda la honradez y toda la sinceridad de que me siento capaz.

Hablar de responsabilidades sin concretarlas, sin señalar lugar ni medida, estimo yo, que cuando menos es la derecho a los acusados, a suplicar un poco de reflexión y de serenidad en las palabras.

¿ Por qué hubo víctimas ?

¿ Por qué hubo víctimas ? ¿ Por qué hubo tantas víctimas ? La respuesta más inmediata a esta pregunta aborda casi los linderos de la *perogrullada* clásica.

Pues porque había gente, mucha gente en las buhardillas de la Aduana...

Porque la buhardilla de nuestra Aduana era una casa de vecinos, ¡ así, una inmensa casa de vecinos ! pero una casa de vecinos *clandestina*, sin sentir la fiscalización del dueño. Una casa sin amo, donde sus habitantes un día levantan un tabique de madera, otro tienden un nuevo hilo de electricidad, otro sacan los humos de sus cocinas por chimeneas construídas a su antojo o posibilidad económica.

¿ Y el dueño sin enterarse, o sin quererse enterar, o quizá enterado, que yo no vengo aquí a acusar a nadie, sino a defenderme y a defendernos de unas acusaciones tan poco pensadas, tan poco reflexivas como se hacen pesar sobre el Ayuntamiento de Málaga.

La Aduana era un edificio casi cuadrado, de setenta metros de lado ; pues la enorme falsa de este edificio ; no tenía un solo cortafuego ! no son rumores de la calle, son afirmaciones de los técnicos.

¿ Aquella buhardilla, era un inmenso salón que corría por los lados del edificio, infinito salón que teniendo *por suelo y por techo* madera vieja, madera secular, había sido dividido y subdividido—ya lo dijimos—por el capricho y la pobreza de sus desgraciados moradores con tabiques en que el material menos peligroso era también madera...

¿ Qué pocos tabiques de mampostería existían en aquellas absurdas viviendas !

¿ Qué dueño de casa es capaz de tener en Málaga en tal estado, el peor de sus corralones ?

Pues allí, desgraciadamente, vivían cerca de un centenar de personas, y para todas ellas para

el servicio de todas ellas, para la posible salvación de todas ellas, disponían de una escalerita de madera de 1'20 metros de ancho... escalera propia de un palomar, para llegar a la cual algunos de los desgraciados que habitaban en los últimos desvanes habrían de recorrer más de 150 metros de distancia...

¡Y junto a esa escalera parece empezó el fuego; y esa escalera fué de lo primero que ardió, y de esa escalera que al hacerse cenizas en los primeros instantes fué quién primeramente sentenció a muerte a tantos desgraciados, apenas se hace mención por los comentaristas de la horrosa tragedia.

Y si al Ayuntamiento se pretende exigir responsabilidades por algo tan poco concreto, tan difícilmente ponderable como es la previsión humana, ¿qué habría de pedirse cuando se trate de Leyes incumplidas, de disposiciones olvidadas, de preceptos desatendidos!

Ahí está el R. D. de 3 de mayo del 913 que prohíbe terminantemente que en los edificios del Estado se habiten como vivienda más locales que los estrictamente necesarios para los funcionarios encargados de la guarda de los edificios, documentos y valores.

Ahí está la inmediata circular de 1.º de Septiembre del mismo año ordenando que en plazo de 30 días queden desalojados los locales destinados a viviendas de empleados en Edificios del Estado, que no hayan sido exceptuados por ser de los necesarios, según la disposición anterior.

Y yo comprendo que para esos fines hubiese en la Aduana de Málaga,—y desde luego alojados en condiciones un poco más previsoras de las que ahora se han patentizado—6 personas, 12 personas, 24 personas... Pero había cerca de un ciento, ya lo dijimos—y entre ellas se encontraban parientes de todos los grados, de todas las líneas, hasta personas absolutamente extrañas, a quienes la amistad y el cariño ofrecieran un hospedaje, que quiso su triste Destino convertir en hospedaje de muerte.

¿Y qué decir más, como no sean dos palabras acerca de este archivo, formidable combustible que tenían debajo de sus plantas aquellos infelices, de esas toneladas de papel algunas útiles, quizá muchas inútiles.

¿Quién será capaz de discernir qué parte de responsabilidad pudiérase imputar a ese posible exceso de combustible, cuando el humo negro, espeso llenaba, obstruía atrozmente, en cantidad y pesadez insoportable, aquellos corredores donde la asfixia era inminente, y la salvación imposible. ¿En qué fuego podemos suponer una mayor cantidad de humo, que en este donde el papel desgraciadamente ofrecía incesante combustible a su avidez?

¿Que venga quien deba?

Ahora sí que termino. Los mauristas, y yo en

nombre de ellos, no venimos aquí—ya lo dijimos a defender al Ayuntamiento a todo trance, al contrario, nadie habrá que pueda llegar a más concretas conclusiones de posible responsabilidad, que llegamos nosotros, nadie es capaz de señalar más concretamente que nosotros señalamos.

La minoría maurista lo que desea, lo que pide es que venga pronto alguien, quien quiera que sea, quien deba o quiera venir, pero pronto, sin perder un día que nosotros no podemos seguir en estos escaños un instante más, teniendo sobre nuestras conciencias ese tremendo peso, que una opinión ligera o apasionada quiere echarnos sin pararse en ningún linaje de investigaciones.

Que nosotros no podemos, no sabremos permitir que este Ayuntamiento, compuesto de tales elementos—que sin molestias para ninguno anterior ni para posibles venideros—es un Ayuntamiento modelo de buenos deseos, garantía de labor provechosa, conjunto de hombres independientes y buenos que por servir a Málaga aquí venimos desatendiendo a veces los más sagrados deberes de nuestra vida privada, no sabemos, repito, seguir en estos escaños si la prensa en un acto de justicia, si la opinión reaccionando de aquellos primeros apasionamientos del sangrante dolor, no reintegra por Málaga, por España entera, las posibles responsabilidades, si es que se determinan, al lugar y grado que la justicia reclama.

(El señor Fernández Ruano es ovacionado por los concejales y por el público que asiste a la sesión).

Y ahora nosotros añadiremos para terminar, que nos consta positivamente que el jefe de bomberos de Málaga no ha perdido ocasión para recabar de aquellos sus superiores mejoras en el material puesto que el que posee es antiquísimo e inútil para siniestros de alguna importancia y que no pudiendo conseguirlo se había propuesto lograrlo por medio de una suscripción voluntaria entre el comercio y la industria Malagueña, habiéndonos pedido nuestra cooperación que desde luego le ofrecimos con todo desinterés.

* * *

Y que los bomberos de Málaga y los bomberos todos son abnegados hasta el sacrificio lo demuestra una carta que hemos recibido que dice:

«Los bomberos de Málaga, extenuados por la lucha de cinco días de trabajar atajando el fuego de la Aduana, les avisaron otro horroroso incendio en un almacén de maderas y fábrica de aserrar, que se había comunicado a otras cinco casas de la vecindad, y con el poco material de que dispone, lo repartió entre los dos incendios encontrándose con que los vecinos habían abandonado sus casas por el temor de perecer quemados arremetiéndolo los bomberos contra el incen-

dio, logrando, al poco tiempo, localizarlo y extinguirlo después, y aquel público, al ver tanto heroísmo, prorumpió en aclamaciones y aplausos y alguno de ellos se abrazó al jefe y a algún bombero, dando ocasión al Alcalde, que estaba presente, a exclamar: ¡Ahí los tenéis, ya lo veis si trabajan cuando ellos pueden!»

No pasó aquí todavía el sacrificio. El día 1.º de mayo, a las 12 de la noche, se declaró otro incendio en la fábrica «La Vienesa», que no tuvo gran importancia, pero a las cinco de la mañana otra vez las campanas avisaban otro incendio en la calle de Granada, en una zapatería, acudiendo rápidamente el personal de servicio, y si bien el establecimiento estaba completamente ardiendo, en menos de una hora se retiraba dejándolo extinguido.

De modo que los bomberos de Málaga, durante los días 26, 27, 28, 29, 30 de abril, hasta el 2 de mayo, estuvieron trabajando como lo que son: como valientes heroicos y abnegados, habiendo sido preciso que a algunos de ellos les tuvieran que prestar auxilio y llevarlos a sus casas rendidos por el cansancio y el abatimiento. Para for-

mar concepto sólo hay que pensar que todo su material es malo y a mano.

Así son los bomberos todos cuando el deber y el amor al prójimo los reclama.

Así son los bomberos de Málaga. Reciban todos ellos nuestro aplauso.

BOMBEROS:

La revista **EL BOMBERO ESPAÑOL** es el único periódico que defiende en España vuestros intereses y el mejoramiento de vuestras colectividades, luchando por las organizaciones contra el fuego con el mayor desinterés y entusiasmo.

SUSCRIBIRSE

a **EL BOMBERO ESPAÑOL** y propagar su lectura, es laborar en vuestro exclusivo beneficio.

El cuerpo de Bomberos de Valladolid

Copiamos del importante periódico *El Norte de Castilla*, una noticia interesante.

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde elogia el nuevo servicio de incendios.

Al recibir ayer a los periodistas en su despacho oficial, el alcalde, señor Santander, les manifestó lo siguiente:

Las maniobras realizadas ayer por el Cuerpo de bomberos, dieron un excelente resultado, mereciendo el aplauso y el elogio de los que las presenciaron.

El vecindario se siente asistido por un servicio eficaz, que garantiza sus intereses y sus vidas, en el caso desgraciado de un siniestro.

Lo consigno con la natural satisfacción, y para que sirva de premio y estímulo—añadió—he dirigido a los bomberos la siguiente

ORDEN DEL DIA

«Al cuerpo de Bomberos: Las prácticas de extinción de incendios y salvamento efectuadas ayer, han servido para acreditar la destreza y competencia de ese Cuerpo de Bomberos, al mismo tiempo que la eficacia del material recientemente adquirido por la Corporación municipal.

Por el brillante resultado de esta experiencia,

he recibido felicitaciones y aplausos del vecindario, que quiero transmitir íntegramente a ese Cuerpo, al que en derecho corresponden, a fin de que les sirvan de satisfacción y estímulo.

Tanto como la pericia y el arrojo, son de estimar en ese Cuerpo la disciplina y el excelente espíritu con que todos los que le componen sirven sus cargos, poniendo en el cumplimiento de sus deberes el ímpetu de su entusiasta voluntad.

Por ese entusiasmo y ese cariño a la trascendental misión que os está encomendada, sois—bomberos municipales—modelo de funcionarios, y merecéis ser presentados como ejemplo.

Seguid así perseverando en vuestra laboriosidad y vuestro celo para merecer, como ahora, la confianza y el aplauso de la ciudad, que con gusto os comuica, sintiéndose orgullosa de contar con tan buenos empleados, vuestro alcalde.»

El nuevo servicio de incendios.—Prácticas en la Plaza Mayor.

Con el deseo de que el vecindario pudiera apreciar la forma en que ha quedado constituido y dotado el nuevo servicio de incendios, se celebraron el domingo, a mediodía, en la Plaza Mayor, prácticas de extinción y salvamento, funcionando todo el material.

Se congregó en la Plaza y en la Acera de San Francisco, numerosísimo público. En los balco-

nes había también gran concurrencia. La plaza presentaba animadísimo aspecto.

En el edificio del hotel Moderno—merced a la amable autorización del propietario y del Círculo Liberal Conservador allí instalado—se simuló que se había producido un incendio.

Frente a la casa, a la derecha, se hallaban colocados la nueva autobomba, la cuba automóvil, la bomba de vapor y la gran escalera extensible, de ascensión.

Al frente del personal de bomberos, correctamente uniformado, y con todos los elementos auxiliares de que está dotado, se hallaban el arquitecto jefe don Agapito Revilla, el otro arquitecto municipal señor Baeza, el capataz jefe del personal de bomberos señor Vergara, y los capataces señores Leonardo y Valenzuela.

A las correspondientes señales de silbato del arquitecto jefe, el personal a sus órdenes manióbró muy rápidamente; sus trabajos fueron variados y muy completos.

Comenzaron unos por la preparación y enchufe del mangaje, mientras otros colocaban escalas en la fachada del edificio y subían por ellas con gran agilidad, elevando las mangas y sujetándolas para arrojar el agua.

A la señal oportuna, el mecánico de la nueva autobomba hizo funcionar ésta, y el agua era arrojada por las mangas desde el piso tercero con gran fuerza, alcanzando la altura de veinticinco metros.

Después se hicieron funcionar los sacos para salvamento de personas. Desde los balcones altos, donde fácilmente se coloca el sencillo soporte de sujeción para las maromas de la polea, se hizo descender a varios bomberos, metidos en los sacos, en los cuales, sin peligro alguno y rápidamente, se baja a las personas.

Se hicieron después pruebas de lanzamiento de agua a gran altura con las mangas por la cuba automóvil y de funcionamiento a un tiempo de todas las mangas, unas de gran diámetro y otras corrientes. El agua, que era lanzada a enorme al-

tura, formaba una cortina de gran eficacia, en casos de siniestro.

Funcionó, por último, la escalera extensible, que domina gran altura, y se coloca aislada del edificio; por ella subieron ágilmente los bomberos, a pesar del natural peligro que supone hallarse a aquella altura y tener que dominar la fuerza de la manga. El agua desde allí arrojada, tiene gran radio de alcance.

Terminadas las prácticas, que el público elogió calurosamente y premió en diversos momentos con aplausos, se colocó todo el material, ya recogido, en sus aparatos, y alineadas las bombas y escalas, y en ellos todo el personal se tiraron por varios fotógrafos, diversas placas.

Presenciaron las prácticas el gobernador civil señor Muñoz y el secretario interino señor López Vázquez Garnica; el alcalde señor Santander; los concejales señores Lage, Sáez Escobar, Villa, Taladriz, Stampa, Reinoso, Sánchez (don Isidro), Guzmán, Gómez Coca, Ruiz del Barrio, Carnicero, González Cuevas, Caballero y Semprún; los concejales electos señores Ferrari y López-Pérez, y los jefes técnicos de las oficinas del Ayuntamiento.

La guardia municipal, auxiliada por los simpáticos exploradores, que uniformados se presentaron y ofrecieron amablemente para ello, cuidó del orden, conteniendo el numeroso público fuera del radio de acción señalado para que el personal de incendios pudiera maniobrar.

Muchas y merecidas felicitaciones recibieron el alcalde y los concejales, por la forma excelente en que ha quedado organizado el nuevo servicio de incendios, por la destreza y entusiasmo con que el personal trabaja y por la eficacia del moderno material adquirido.

Muy justamente puede decirse que nuestra capital cuenta ya—como era debido—con un excelente servicio de incendios, que garantiza la tranquilidad del vecindario y sus intereses en casos de siniestros.

“ACEROS HISPANIA S. A.”

CAPITAL SOCIAL: 1.500.000 PESETAS DESEMBOLSADO

ACERO MOLDEADO

PIEZAS PARA AUTOMÓVILES, CILINDROS PARA
PRENSAS HIDRÁULICAS, MATERIAL PARA FER-
ROCARRILES, ETC., ETC.

HIERRO COLADO

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 30.000 KILOS PARA
MOTORES Y A COQUILLA

ESTUDIOS TÉCNICOS PARA NUEVAS INDUSTRIAS

CONDICIONES Y TALLERES EN BADALONA TEL. 44B.



OFICINA CENTRAL:

— PLAZA DE CATALUÑA —

ESQUINA A PELAYO Y RAMBLAS

— BARCELONA —

TELÉFONOS 1311-943-3704-5444-A

— SUCURSAL: —

PUERTA DEL SOL, 11 y 13

— TELÉFONO 3329 M. —

— MADRID —

Sobre el servicio de incendios de Santander

De nuestro amigo señor Mañueco, delegado saliente del Ayuntamiento de Santander

Prever, no lamentar.

He leído con gran satisfacción la campaña emprendida por *El Cantábrico* en beneficio de los Cuerpos de bomberos de esta capital, y más satisfacción siento aún por haber coincidido este popular periódico y mi humilde persona en dicha campaña y hasta en nuestras apreciaciones.

Aunque no está en mi ánimo dar lecciones, me voy a permitir hacer resaltar algunas de las deficiencias (no hay que alarmarse) que he notado en el servicio municipal y que no me ha sido posible corregir en los dos años que he sido delegado de dicho servicio.

El Cuerpo de bomberos municipal necesita *imprescindiblemente* un carro de útiles automóvil, pues en la actualidad hay uno tirado por caballos, que aunque éstos sean de mucha sangre, llegarán al lugar del siniestro más tarde que la bomba automóvil. Como este carro conduce el material de *salvamento*, si el incendio es en una casa de vecindad que tenga en la planta baja algún garaje (por ejemplo) y que el fuego haya empezado por éste, imposibilitando a los vecinos salir a la calle, ¿qué hace la bomba automóvil, que sólo lleva material para arrojar agua?

La escala telescópica también necesita un chasis automóvil o uno para ser arrastrada por caballos, pues por su enorme peso resulta poco manejable para ser trasladada a mano por los bomberos. ¿En qué estado llegan éstos al siniestro después de haber realizado tan grande esfuerzo? Por esta causa es posible que llegue retrasada.

El personal, en su totalidad, son excelentes bomberos. Pero, ¿se puede exigir y obligar a un hombre a que trabaje en el incendio sin casco, cuerda, botas, cinturón ni uniforme? Creo que es inhumano. Sin embargo, éstos acuden, trabajan y dan fin a los incendios. ¿Se puede pedir algo al personal? No.

Una vez adquirido el carro de útiles, considero que entonces podremos decir que tenemos un buen servicio (aunque el actual lo quisieran algunas poblaciones de igual y mayor importancia que la nuestra), pues al recibir la señal de alarma en el parque, seguidamente saldrá el equipo completo de hombres, material de salvamento y mangueras para efectuar los primeros trabajos.

Hace falta también algo de herramienta menuda; pero esto no tiene, a mi entender, tanta importancia.

Asimismo es conveniente aumentar el sueldo al personal, pues hay una diferencia grande entre los jornales que hoy tienen los obreros del ramo de construcción y los que disfrutaban los

bomberos (5'25 diario), siendo condición precisa pertenecer a ese *ramo* para ingresar en la Corporación, por cuyo motivo hoy son pocos los sollicitantes al cargo de bombero.

Es mi creencia que la base para una buena organización ha de ser: personal fijo y bien retribuido.

Estas deficiencias son *fácilmente* remediabiles algunas y remediabiles todas, por lo que espero que mi buen amigo y digno alcalde, señor López Dóriga, que tanto cariño siente por nuestros bomberos, las recogerá y, asesorado por el entusiasta jefe, señor Cabrillo, que también tiene cariño al Cuerpo que dignamente manda, las llevarán a la práctica a la mayor brevedad, para bien del pueblo de Santander.

MANUEL MAÑUECO.

(De *El Cantábrico*, 30-4-922.)

El Cuerpo de Bomberos de Santiago

Nos comunican desde Santiago que por fin ha quedado constituido el cuerpo de bomberos de aquella población gracias al celo del nuevo alcalde don Vicente Goyanes Cedron catedrático de medicina, que ya en el anterior ayuntamiento formaba parte de la comisión de incendios y que siempre demostró celo e interés por ver organizado tan indispensable servicio: De él confía Santiago ver muy pronto un buen servicio contra incendios.

La comisión de incendios ha quedado constituida por los señores concejales don Avelino Cimahevila, Gerardo Puertas, Villar Petit, López y Blanco González.

La brigada municipal de Bomberos de Santiago, está compuesta:

Jefe.—Don Adolfo Revuelta Fernández, Profesor de Educación física del Instituto.

1.ª ESCUADRA

Capatáz.—Don Juan Pintos Sánchez, carpintero.

Bomberos.—Don Ramón Moure Hogueira, carpintero; Juan de Acosta Marín, cantero; Rafael Vázquez Vicente, albañil; Antonio Folgar Lema, carpintero; Vicente Quintana Iglesias, mecánico.

2.ª ESCUADRA

Capatáz.—Don Ignacio Mallo Vidal, tramoyista.

Bomberos.—Don Angel López Consejo, albañil; Ezequiel Fernández Pasin, carpintero;

Domingo Conde Puga, carpintero ; Germán Fontan Cortas, cantero ; Juan Lorenzo Lonro, cantero ; Agustín Mallo Vidal, carpintero.

Sabemos también que aquel municipio se preocupa de la traída de aguas a la población y espera instalar en todas sus calles las correspondientes bocas de riegos, pero de lo que más necesitado está, es de material que el poco que posee es muy viejo y en mal estado.

Esperamos pues poder dedicar nuestro aplauso a aquel ayuntamiento, al que se unirá el de sus administrados cuando se convenzan de los buenos propósitos que animan a los ediles.

MADRID

MOVIMIENTO DEL SERVICIO DE INCENDIOS DURANTE LOS DIAS DEL 1 AL 15 DE MAYO

Día 1. En la calle de Cuchilleros se quemó la leña de un horno.

Asistió el Jefe de Zona Carlos Vela.

Día 2. En la de Mesón de Paredes hubo fuego en el hollín de la chimenea.

Asistió el personal al mando del Jefe de Zona señor Martínez.

Día 3. En la calle Mayor 19 hubo fuego producido por un corta-circuito.

Dirigió el Jefe de Zona señor Puiggarron.

Día 4. En la de Bordadores núm. 6, hubo un conato de incendio.

En el Paseo de la Castellana, 29, Hotel se quemó una anaquelera.

En la de Jordán núm. 3, hubo fuego en el hollín de la chimenea.

Asistió el personal a las órdenes del capatáz señor García.

En la de Alberto Aguilera, núm. 10, se quemaron unos bidones de bencina y un cajón de películas.

Asistió el Jefe señor Vela, y capatáz señor García.

Día 7. Trabajos para extraer el cadáver de un niño del Río Manzanares.

Día 8. En la calle de Luchana se quemó los muebles de una habitación.

En la de Toledo, se incendiaron los cables del tranvía.

En la de Lavapiés, hubo fuego en una chimenea.

Día 9. En la calle del Tesoro, 25, hubo fuego en una tahona.

También ocurrió un conato de incendio en la calle de Carretas, 37.

Otro conato de incendio en la calle de Aguiló, número 37.

Día 11. Asistió también el servicio de incendios en un escape de gas en la calle Barbieri.

En la del Sacramento, Palacio del Obispo se incendió el hollín de la chimenea.

Día 12. En la Puerta del Sol, se incendió un automóvil, acudiendo el personal de la dirección.

Día 13. Se inflamó el hollín de una chimenea, en la calle de S. Marcos núm. 27.

Día 14. Finalmente otra chimenea dió que hacer al personal de la dirección.

Dolorosas experiencias. ¿Valdrá la lección?

Ya ha tronado de firme. Ya otra vez la triste lección de Málaga ha despertado a los durmientes y en su despertar lo primerito que se les ha acudido ha sido acordarse de Santa Bárbara.

Como en otras ocasiones que una catástrofe del vecino ha demostrado que mañana puede ser para sí propio, son muchos los ayuntamientos de toda España que ven la necesidad de dotar a los cuerpos de bomberos de buen material con que poder hacer frente al terrible elemento cuando se presente desbordante y arrollador.

Valencia que tan necesitada está de una buena reorganización de su cuerpo de bomberos, fué de las primeras poblaciones después de los desastres de Málaga, que se levantaron las voces de los ediles en el consistorio clamando por una pronta y eficaz reorganización.

De Cartagena hemos recibido la visita de persona autorizada para adquirir datos para la adquisición de material moderno y se nos ha informado de los buenos deseos de aquel municipio para la creación de un buen servicio de incendios.

Y de otras poblaciones nos llegan noticias optimistas que hacen esperar un despertar cierto en las instituciones bomberiles, indicio quizás de que un día podamos ver nuestra patria organizada como los demás naciones cultas del extranjero.

Que sea verdad tanta belleza, y que no resulte como tantas otras veces ha sucedido, que al ocurrir una catástrofe todo el mundo se ha levantado pidiendo reorganizaciones y elementos para luego quedar al olvido y siempre abandonado un servicio que ya lo hemos dicho repetidas veces, es el primero de necesidad pública y que en España tan poco interes se le presta y tan poca importancia se le concede.

Hay momentos que nuestra pluma se desbordaría y llegaríamos a aconsejar a los abnegados bomberos de la casi totalidad de poblaciones de nuestra patria, que prescindiendo de su altruismo, se revelaran y obtarán por exigir material adecuado para la lucha, o renunciasen a su cargo honorífico, puesto que honorífico es casi en general por disfrutar haberes tan insignificantes que causa risa el cobrarlos.

Dolorosa ha sido la lección de Málaga, pero penos mal si la lección sirve de ejemplo.

Los grandes incendios en Madrid

(Recuerdos de antaño)

Año 1883

En la calle de Fuencarral, número 108, bajos, había un establecimiento de corsés y efectos de escritorio, de la propiedad de don Hipólito Vázquez. Vivía en dicho cuarto con su esposa, un niño y dos criadas.

La noche del 30 de agosto, celebró en familia el santo de la señora, y estos inquilinos se entregaron al descanso a la hora acostumbrada.

A las cinco, aproximadamente, de la mañana, del día siguiente, el dueño del establecimiento aludido se apercibió de que en su casa se había iniciado un incendio que por momentos adquiriría proporciones alarmantes. Figúrense nuestros lectores cuál sería el estado de su ánimo al ver a su querida familia en inminente peligro. Con la velocidad del rayo despierta a todos y se ponen en salvo, saliendo en camisa al portal, abriendo una puerta que da al pie de la escalera.

Pronto las llamas, corriendo rápidamente se enseñorean de toda la escalera. A los gritos y voces de socorro, todos los vecinos se aperciben del peligro, y cada cual procura su salvación antes que el fuego impidiera la salida a la calle.

Se han sucedido las escenas terribles y los rasgos de arrojo y de abnegación.

Generalizado el fuego, hacía mayores estragos en el piso cuarto exterior. Ocupaban esta habitación doña Luisa Llopis, viuda, con tres hijos ya mozos, y una hija ciega, de diez y ocho años de edad.

Las llamas acosaban a esta pobre familia, que ha tenido momentos de mortal angustia. La confusión que en la casa reinaba impedía que con prontitud recibieran auxilio los que se hallaban en mayor peligro, y estos infelices inquilinos se encontraban en una situación desesperada.

A las seis de la mañana se sujeta una cuerda al tejado y se arroja por la fachada hasta el piso cuarto, donde soportaba su triste suerte la familia a que nos referimos. Uno a uno sus individuos se atan la cuerda a la cintura, se suspenden en

el aire, y aprovechando las oscilaciones de esta especie de pendulo, pasan a los balcones del piso cuarto de la casa inmediata, número 110, y así se salvaron todos. Este importantísimo servicio lo llevaron a cabo el bombero Casamayor, el paisano Antonio Hernández Cuéllar y los guardias de policía urbana números 408 y 119, llamados Benito Ochoguerias y Andrés Aznar.

Un hermoso perro de Terranova que tenía la familia, se ha salvado también por un boquete abierto en la pared medianera con la casa número 110. De este piso cuarto han quedado reducidas a cenizas todas las habitaciones, menos la sala y dos gabinetes. Se han quemado muchas ropas y enseres.

Los pisos primero, principal y segundo exterior, de que son inquilinos los señores don Francisco del Valle, don Benito Arias Valcárcel y don Enrique Enrich, no han sido invadidos por las llamas. El señor Enrich y el señor Arias, se hallaban ausentes de Madrid.

El tercero exterior lo habitada la señora condesa de Benazuzza. Se ha salvado después de sufrir terribles sustos y se ha refugiado en casa de unos parientes. Por el boquete abierto en la casa contigua penetró el gobernador civil de la provincia, así como el inspector del distrito, poniendo en lugar seguro las joyas y efectos de más estima para la señora condesa. Un ratero ha sido capturado en el momento de llevarse algunos objetos preciosos de la casa de la señora condesa de Benazuzza. El caco fué conducido al juzgado de guardia, siendo enérgicamente denostado por el público. En este cuarto se han quemado algunas habitaciones exteriores.

Los pisos altos del interior son los que más han sufrido. Vivía en el cuarto interior el comandante don Antonio Urbina, ayudante del general Terreros, con una criada. Estos inquilinos fueron afortunados. Aprovecharon los primeros momentos y se pusieron en salvo bajando por la escalera que ya era presa de las llamas.

En el piso tercero interior vivían don Ramón Lafita y Blanco, doña Francisca Ochoa, doña

¿QUERÉIS OBTENER UNA FORTUNA?

La obtendréis ahorrando unos céntimos diarios y empleándolos en la compra de valores públicos amortizables con premios de los que vende a plazos mensuales "El Crédito General Español"

Caspe, 28, Barcelona

Se solicitan agentes para todas las provincias

Venancia Hernández, don Gustavo Carrasco, un niño de cuatro años y otro de cuatro meses y la criada llamada Balbina Clemente.

Cortada por el fuego la salida, y amenazados muy de cerca por el voraz elemento, se agolpaban a las ventanas que dan al solar inmediato y pedían a gritos socorro.

En el mencionado solar hay una casita o barraca habitada por Pedro Pérez (a) el Aragonés, quien con su hijo Mariano, se decidió pronto a procurar la salvación de los que veían sus vidas comprometidas.

Preparan una maroma y con ella al brazo cruzan el solar. Sábanas atadas se arrojan por una ventana y al extremo de ellas lo anuda el Aragonés a la maroma, y así se eleva éste a donde estaban los desdichados inquilinos, que iban experimentando ya dificultades en la respiración, pues las llamas se acercaban y el humo los envolvía.

En esta situación ataron un extremo de la maroma a la aldabilla del escusado y se descolgó don Ramón Lafita, asida una mano a la cuerda y llevando en el otro brazo el niño de cuatro años. Bajaron al solar felizmente.

Dos albañiles que trabajan en una obra de don Bruno Zaldo, en la calle de Apodaca, con un valor sin igual, despreciando el peligro y llevados del más puro sentimiento de caridad, escalan a pulso la habitación donde quedaban los restantes inquilinos. Uno de éstos esforzados obreros, baja por la maroma con el niño de cuatro meses envuelto en una sábana.

El otro ató por la cintura a las mujeres y las salvó bajándolas poco a poco.

Las pérdidas causadas por dicho siniestro fueron de mucha consideración.

Gacetas

RAZON SOCIAL

Los señores Edmundo y José Metzger, nos comunican, en atenta circular, que su casa comercial, en lo sucesivo, se denominará «Casa Metzger, S. A.».

Ya saben los señores Metzger, cuántas simpatías sentimos para ellos personalmente, así como para sus negocios para los que deseamos muchas prosperidades.

Sobre la quiebra de una compañía de seguros

Los efectos del *crach* de la «City Equitable Insurance Company», sobre las sociedades de seguros británicas, son considerados, generalmente como importantes por los presidentes de los Consejos de Administración de las principales compañías.

Por ejemplo, el gobernador de la «Royal ex-

change Assurance», hablando en la reunión anual de esta sociedad, ha dicho que las pérdidas sufridas a causa del *crach* de la «City Insurance», no habían afectado ni el crédito ni la estabilidad de ninguna de las más importantes compañías de seguros, aunque en su conjunto este *crach* supuso pérdidas considerables para las compañías que habían contratado reaseguros con la «City Equitable».

«La escalera»

Dice *La Gaceta de Cataluña*, que los bomberos que acudieron en Málaga al edificio ardiente de la Aduana, llevaban una escalera desplegable que no se pudo desplegar. Lo que hubiera podido ser instrumento de salvación, convirtiéndose en señal de muerte cierta para las víctimas y en símbolo de la incuria municipal.

Un escritor de la Corte indica socarronamente que esa escalera debería figurar en el escudo nacional, ya que se la encuentra por todas partes de España, en los ministerios, en las oficinas públicas y en las casas particulares. El aludido escritor señala valientemente la presencia de esa fatídica escalera desplegable, que no se despliega cuando es más necesaria, y más falta hace.

Buen envío

Con destino a la comandancia de ingenieros se han recibido en Melilla trece bultos con material de incendios.

DE MADRID

En el incendio del penal de Ocaña, asistió el cuerpo de bomberos de Madrid, con su jefe señor Monasterio, jefe de zona señor Martínez con la bomba del Parque número 1 y personal afecto al mismo y el 2.º parque.

Apesar de acudir con gran rapidez no se pudo evitar quedaran destruidos tres pavellones completamente.

Y siempre el servicio de incendios de Madrid, prestando su cooperación a todas aquellas poblaciones que por falta de medios o por desidia, no cuentan con bomberos ni material.

Bien por Madrid.

DE TARRAGONA

—Debido a las activas gestiones del Concejal de este Ayuntamiento Don José Prats, se trabaja con gran ahinco en la construcción del nuevo parque de Bomberos el cual quedará terminado muy en breve. Se dice que el Ayuntamiento piensa dotarlo de material suficiente para atender cualquier siniestro: así sea.

—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó nombrar inspector del Cuerpo de Bomberos al Concejal don José Prats, cuyo nombramiento ha sido excelentemente acogido por el Cuerpo de Bomberos, por la meritoria labor que dicho señor ha realizado en pro del modesto y abandonado Cuerpo.

El Corresponsal

DESDE TARRAGONA

Formidable incendio.

El pasado día 29 de abril, al abrir el almacén de espartería que los señores Panasachs Hermanos, poseen en las calles Real, Misericordia y León, se avivó el fuego que al parecer habíase iniciado durante la noche anterior, entre los géneros allí depositados. Al establecerse la comunicación de aire, prodújose una imponente hoguera.

Acudieron inmediatamente fuerzas de la guardia Civil, Carabineros, Cuerpo de Bomberos, Guardia Urbana y de Seguridad, siendo ineficaces todos los trabajos realizados para dominar el voraz incendio.

Poco tiempo después, derrumbóse con gran estrépito la techumbre del almacén, que gracias a constar el edificio solamente de planta baja, pudo lograrse localizar el incendio que amenazaba propagarse a los edificios contiguos, los cuales en previsión fueron desalojados.

Las pérdidas materiales son de gran consideración, puesto que no pudo salvarse nada apesar de los esfuerzos realizados por el personal del Cuerpo de Bomberos; tan solo logróse extraer la documentación y la caja de caudales, siendo lo demás pasto de las llamas, calculándose el valor de las existencias quemadas en 50,000 pesetas.

El inmueble ha sufrido daños que se estiman en 40,000 pesetas, el cual no estaba asegurado, tan solo lo estaban las mercancías en 40,000 pesetas.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

El Corresponsal.

Siniestros

Barcelona, 18, 4.

Se declaró ayer un incendio en la calle de Valencia, número 381, fábrica de don Francisco Camuesas, incendio que se cree fué casual.

Avisados los bomberos, acudieron, sofocándolo al poco rato. Según parece, los daños son escasos.

Gerona, 18, 4.

Se ha incendiado una barraca sita en la barrida de la playa de Aro, término de Castillo de Aro, propia de don Narciso Cruanas Bas, donde se guardaban artefactos de pesca, calculándose en 3,500 pesetas las pérdidas.

Murcia, 18, 4.

En la casa del industrial don Francisco Rosa, se declaró un incendio, ardiendo todo el tercer piso y las buhardillas. El inquilino, don Juan

Hernández Castilla, hijo político del dueño, perdió todos los muebles, ropas y alhajas, quedándose la familia con lo puesto.

Gracias a la intervención de las Hermanos Maristas, que viven enfrente de la casa, se sofocó pronto el incendio, evitando que tomara mayores proporciones, tirando al fuego miles de cubos de agua desde la terraza.

Después llegaron los bomberos y las autoridades, logrando extinguirlo a las cuatro horas. Se calculan las pérdidas de la casa y muebles, en 50,000 pesetas, no estando nada asegurado.

Lerida, 23, 4.

En el pueblo de Caneján se ha declarado un incendio, en la casa propiedad de la vecina Luisa Deo Medán.

Dada la voz de alarma, acudió al lugar del siniestro todo el vecindario y la fuerza de carabineros de dicho pueblo.

El fuerte viento reinante propagó rápidamente el incendio a la casa contigua y a una cuadra propiedad respectiva de Isabel Marqués y Miguel Berxachs, cuyos edificios quedaron reducidos a cenizas, así como la de Luisa Deo.

Además perecieron dos caballerías que se hallaban enceradas en dicha cuadra.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el incendio, que se cree casual, ascienden a 7,800 pesetas.

Tánger, 23, 4.

Esta tarde, en el teatro Palmarium del Casino, declaróse un incendio, resultando ineficaces los auxilios prestados por las fuerzas de los tabores para sofocar el fuego. Inicióse en un cuarto de una de las artistas, la cual se alumbraba con una vela por no haber empezado todavía la corriente eléctrica. La vela cayóse sobre unos vestidos de gasa que ardieron corriéndose el fuego a los bastidores de papel y adquiriendo el fuego enormes proporciones. Por fortuna aún no había empezado la función de la tarde.

La artista Gloria Gil, ha perdido el vestuario y alhajas que tenía en su camerino, calculándose sus pérdidas en 20,000 duros.

El edificio siguió ardiendo y quedó totalmente destruído.

A causa del incendio, resultaron tres personas contusas y otras tres con quemaduras importantes.

Bilbao, 23, 4.

En el pueblo de Lequeitio, un violento incendio ha causado daños de importancia en una casa de vecindad, quedando varias familias sin albergue. No ocurrieron desgracias.

Sagunto, 25, 4.

A las dos de esta madrugada, se ha declarado un incendio en un almacén de vinos, en la calle de Saguntino Alcón, propiedad de don Julián Peña.

El fuego se inició en una de las dos cubiertas que existen en dicho local, siendo totalmente destruída una de ellas.

Gracias a la rápida intervención de los bomberos a las órdenes del Jefe señor Antonino y al funcionamiento de la bomba, se debió que el fuego no se propagase en la otra parte del edificio y casas lindantes.

Todas las puertas quedaron destruídas por las llamas. Las pérdidas son de alguna consideración, siendo lamentable la muerte del guarda nocturno de dicho almacén, Juan Alandí Campos.

Tomaron parte en actos humanitarios las autoridades y don Esteban Blanco, médico y presidente de la comisión de bomberos.

Almería, 1, 5.

Comunican de Hijas que se incendió un establecimiento de coloniales y ultramarinos. Las pérdidas son considerables. El comercio y el edificio estaban asegurados.

Málaga, 2, 5.

A última hora de la noche del sábado, ocurrió un horroroso incendio en el almacén de maderas y fábrica de aserrar, tomando grandísimo incremento en poco tiempo y propagándose a tres casas inmediatas, que quedaron reducidas a cenizas. Esto produjo extraordinaria alarma por tratarse de una calle estrechísima, con peligro de toda la manzana. Afortunadamente pudo extinguirse, sin que ocurrieran desgracias. Sólo hubo lesionados.

El incendio de la Aduana continúa, pues el fuego arde entre los hollados del piso principal, habiéndose derrumbado gran parte de la techumbre y creyéndose que continuará hasta recorrer toda la planta.

Siguen activamente los trabajos de desescombro, habiéndose hallado más restos humanos.

Barcelona, 3, 5.

A las tres de la madrugada de ayer los bomberos fueron llamados para que acudieran a la calle de Gerona, por haberse declarado un incendio en un almacén instalado en el número 63.

Fácilmente sofocaron el fuego que sólo consumió algunos trapos que se utilizaban para limpiar la maquinaria.

Asimismo durante la madrugada del mismo día, se declaró otro incendio en un tostadero de café sito en la calle de Alvarez.

Aunque el fuego fué de corta duración, pues los bomberos lo extinguieron en pocos minutos, las pérdidas se calculan en unas 2,000 pesetas.

Vigo, 3, 5.

Ayer tarde se produjo un incendio en una casa de la calle del Arenal, en ocasión de estar ausentes sus habitantes. Gracias a ser visto en sus comienzos por varios vecinos, que inmediatamente acudieron a sofocarlo, no tomó proporciones.

Málaga, 4, 5.

Esta mañana ocurrió un conato de incendio en el hermoso edificio del hospital provincial, siendo sofocado seguidamente.

Barcelona, 4, 5.

En Rubí varios vecinos sofocaron un incendio que se declaró en el domicilio del vecino de dicho punto, don José Cunill Riu, quemándose un armario ropero y varias prendas de vestir, calculándose las pérdidas materiales en unas 1,000 pesetas.

Barcelona, 6, 5.

Se declaró anoche un incendio en el taller de aserrar maderas de don Juan Cortés, establecido en el Pasaje de Saladrigas.

El fuego se inició en el cuarto del motor, quemándose la habitación y un cobertizo.

Acudieron los bomberos del cuartelillo Central, que apartaron el combustible y aislaron el fuego.

El incendio quedó sofocado al cabo de media hora. Las pérdidas no son de consideración.

Valencia, 6, 5.

A las tres de la tarde, en un taller de pirotecnia, situado en el pueblo de Benimames, propiedad de don José Baguena, hubo una explosión, produciéndose inmediatamente un incendio.



Material para Cuerpos de Bomberos

Motc-bombas, extintores químicos, etc., etc.

R. PONS

167, Rue Saint Maur,

PARIS

Han resultado muertos José Camps, de 42 años y Filomena Flor de 18; herida grave Amparo Labaneta. Los heridos graves han sido conducidos a Valencia, ingresando en el hospital Provincial.

Ha salido una sección de bomberos para sofocar el incendio.

Barcelona, 9, 5.

Ayer a las cuatro y media de la tarde, declaróse un incendio en una fábrica de productos químicos que don Mariano Ridelaserra tiene en la Carretera de Collblanch, número 57, término de Hospitalet, quemándose un almacén cuya techumbre se derrumbó con gran estrépito.

Los bomberos del Parque y de Hostafranchs, a las órdenes del señor Jordán, trabajaron en la extinción del fuego, localizándolo a las siete.

Las pérdidas son de gran valor, aun cuando de momento no se puede precisar la cuantía de las mismas.

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Asimismo, y casi a la misma hora, en la calle del Conde del Asalto, número 96, inicióse otro incendio quemándose virutas y maderas viejas depositadas en un patio interior. Los bomberos del Parque sofocaron el incendio.

Valladolid, 9, 5.

Se han producido dos incendios en la calle de Teresa Gil, en casa del ex senador don Antonio Jalón, y en la plaza del Salvador, morada del médico don Santiago Zoca. Con el nuevo servicio de incendios se sofocó el fuego prontamente.

Barcelona, 10, 5.

A la una de esta madrugada, en la calle de Sans, frente al cuartel de la guardia civil, se in-

cendió un carro de la matrícula de Vendrell que conducía muebles y varios sacos de azufre.

Acudieron los bomberos del cuartelillo de Hostafranchs, que apagaron el fuego.

El carro y los efectos que conducía, propiedad del vecino de Vendrell, don Pedro Matas, quedaron destruídos.

Manresa, 12, 5.

Ayer se inició un incendio en la fábrica de cintas del señor Portabella de Argullol. Después de hora y media de incesantes trabajos, en los que se distinguieron algunos soldados del batallón de Reus, logró extinguirse por completo el fuego.

Barcelona, 13, 5.

Esta madrugada hubo un amago de incendio en la droguería que hay en la plaza de la Universidad, número 8.

El fuego fué sofocado rápidamente por los bomberos, siendo las pérdidas de escasa consideración.

Gerona, 15, 5.

En la casa de don Francisco Miralles, sita en la calle de Cervantes de Gerona, ocurrió un incendio a consecuencia del que murió la hermana del propietario doña Dolores Miralles.

Extranjero

Manila, 19, 4.

Ha estallado un violento incendio en esta ciudad. Han quedado destruídas unos doscientas casas. Un millar de personas están sin abrigo. Hay también varios que resultaron heridos a consecuencia del siniestro.

Se desconocen las causas de la catástrofe.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa

Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona de Valencia de Alicante de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen establecidos los especiales de los

Puertos del Mediterráneo a New-York

Puertos del Cantábrico a New-York

y la Línea de Barcelona a Filipinas

cuyas salidas no son fijas y se avisarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.